	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Planeación	Código:	ESPLOFPFO - 22
	Documento:	Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos	Versión:	1.0
	Fecha de aprobación:	07/10/2024	Página	Página 1 de 6

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS - ESPLOFPFO – 09 - FORMATO MAPA DE RIESGO DE GESTIÓN - IDER - SEGUIMIENTO	
N° DE INFORME	02
TIPO DE INFORME	MONITOREO Y SEGUIMIENTO
PERDIDO	CORRESPONDIENTE A ENERO 31 DE 2026
PROCESO	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
RESPONSABLES	Oficina de Planeación – Líderes de Procesos
PARTICIPANTES	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ervyn Felipe Buelvas Anaya - Asesor Externo de Planeación 	
1. OBJETIVO GENERAL	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registrar el monitoreo de los riesgos identificados y controles definidos por la primera línea de defensa acorde con la información suministrada por los líderes de proceso 	
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hacer Seguimiento a los riesgos y controles ✓ Registrar la materialización de Riesgos 	
3. ALCANCE	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión del ESPLOFPFO – 09 - FORMATO MAPA DE RIESGO DE GESTIÓN - IDER - SEGUIMIENTO, controles y acciones ejecutadas en enero 31 de 2026. 	
4. EQUIPOS DE TRABAJO	



INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Proceso:	Planeación	Código:	ESPLOFPFO - 22
Documento:	Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos	Versión:	1.0
Fecha de aprobación:	07/10/2024	Página	Página 2 de 6

- Se envió a cada líder de proceso la solicitud

PROCESOS	LÍDER DE PROCESO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CAMPO ELIAS TEHERAN HUMANEZ
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO	OLGA NIEVES OYOLA
COMUNICACIÓN Y PRENSA	DANIELA RODRÍGUEZ
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	LUZ ALCIRA ORTEGA MARTINEZ
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	JOSÉ GUILLERMO TORRES ORTIZ
GESTIÓN DEPORTIVA	GUSTAVO GONZALES TARRA
GESTIÓN RECREATIVA	ALBERTO OSORIO LEAL
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	KAREN VELÁSQUEZ ROJANO
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	SARA CARMONA TORRES
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	GUILLERMO HENRÍQUEZ SALAS
GESTIÓN JURÍDICA Y LEGAL	ALBERTO ZAPATEIRO HERRERA
GESTIÓN DOCUMENTAL	ROSALILA RODRÍGUEZ CAMARGO
GESTIÓN FINANCIERA	GUSTAVO MAYO POSADA
EVALUACIÓN Y MEJORA	CARLOS ANDRÉS DÍAZ CARMONA

5. METODOLOGÍA

- Metodología de Seguimiento y Reporte de Riesgos: La metodología implementada para el seguimiento y reporte de riesgos se centró en asegurar la identificación, monitoreo y gestión oportuna de los riesgos asociados a la administración, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el **ESPLOFPFO – 09 - FORMATO MAPA DE RIESGO DE GESTIÓN - IDER – SEGUIMIENTO**. El proceso se desarrolló siguiendo los siguientes pasos clave:
- ✓ **Solicitud de Información:** Se solicitó a todas las áreas involucradas el envío de la información requerida, enfatizando la importancia de cumplir con los plazos y la completitud de los datos. Específicamente, se requirió lo siguiente:
 - I. Documentos de respaldo para aquellos casos en los que se materializara alguno de los riesgos previamente identificados en el formato ESPLOFPFO – 09.
 - II. Notificación de nuevos riesgos detectados, con el fin de actualizar e incluir estos en el mapa de riesgos.
 - III. Anexo de documentos que respalden los controles implementados para mitigar los riesgos.
 - IV. En situaciones donde ya existieran riesgos materializados, se solicitó el soporte del envío de la



INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Proceso:	Planeación	Código:	ESPLOFPFO - 22
Documento:	Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos	Versión:	1.0
Fecha de aprobación:	07/10/2024	Página	Página 3 de 6

notificación al área correspondiente de control interno de la entidad.

- ✓ **Plazo y Canal de Entrega:** Se estableció como fecha límite de entrega el lunes 16 de febrero de 2026. Toda la información debía ser enviada a través de correo electrónico a la dirección: planeacion@ider.gov.co.
- ✓ **Seguimiento y Reporte:** Para asegurar el cumplimiento y la calidad de la información, se implementaron las siguientes acciones:
 - I. Monitoreo continuo de la recepción de los correos electrónicos, verificando la llegada de la información de cada una de las oficinas.
 - II. Revisión preliminar de la documentación recibida para identificar posibles omisiones o inconsistencias, contactando a las áreas en caso de ser necesario para solicitar aclaraciones o información adicional.
 - III. Consolidación de la información para la actualización del mapa de riesgos, incluyendo los nuevos riesgos detectados y los soportes de los controles y notificaciones de materialización.
 - IV. Consecuencias por Incumplimiento
 - V. Se comunicó de forma clara que aquellas oficinas que no presentaran la información requerida dentro del plazo establecido serían reportadas al área de control interno de la entidad. Esto con el fin de que se tomaran las acciones correspondientes en el marco de la auditoría interna y se garantizará el cumplimiento de las responsabilidades en la gestión de riesgos.
 - VI. Esta metodología permitió establecer un marco claro y eficiente para el seguimiento de los riesgos, promoviendo la transparencia y la responsabilidad en la gestión institucional.

6. DESARROLLO

- I. **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos **DE-001, DE-002, DE-003 y DE-004**, correspondientes al componente de **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.
- II. **GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos **GH - 001, GH - 002, GH - 003, GH - 004, GH - 005, GH - 006, y GH - 007**, correspondientes al componente de **GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.

**INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN**

Proceso:	Planeación	Código:	ESPLOFPFO - 22
Documento:	Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos	Versión:	1.0
Fecha de aprobación:	07/10/2024	Página	Página 4 de 6


- III. **PLANEACIÓN INSTITUCIONAL:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos **PL - 001, PL- 002 y PL - 003**, correspondientes al componente de **PLANEACIÓN INSTITUCIONAL**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.
- IV. **COMUNICACIÓN Y PRENSA,** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos **CP – 001, CP – 002, CP – 003, CP – 004, CP – 005 y CP – 006**, correspondientes al componente de **COMUNICACIÓN Y PRENSA**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.
- V. **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos **GCI-001, GCI-002 y GCI-003**, correspondientes al componente de **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.
- VI. **GESTIÓN DEPORTIVA:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos **GDP – 001, GDP – 002, GDP – 003, GDP – 004, GDP – 005, GDP – 006, GDP – 007, GDP – 008, GDP – 009, GDP – 010, y GDP - 011**, correspondientes al componente de **GESTIÓN DEPORTIVA**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.
- VII. **GESTIÓN RECREATIVA:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos **GR - 001, GR - 002, GR - 003, GR - 004, y GR - 005**, correspondientes al componente de **GESTIÓN RECREATIVA**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.
- VIII. **GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos **GI – 001, GI – 002, GI – 003, GI – 004, GI – 005, GI – 006 y GI – 007**, correspondientes al componente de **GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**, no se han evidenciado cambios en su caracterización.

**INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN**

Proceso:	Planeación	Código:	ESPLOFPFO - 22
Documento:	Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos	Versión:	1.0
Fecha de aprobación:	07/10/2024	Página	Página 5 de 6

El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.

- IX. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos: **GB - 001, GB - 002, GB - 003, GB - 004, GB - 005, GB - 006 y GB - 007**, correspondientes al componente de **GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.
- X. GESTIÓN DOCUMENTAL:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos: **GD - 001, GD - 002, GD - 003 y GD - 004**, correspondientes al componente de **GESTIÓN DOCUMENTAL**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.
- XI. GESTIÓN FINANCIERA:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos: **GF - 001, GF - 002, GF - 003, GF - 004 - GF - 005 - GF - 006 - GF - 007 - GF - 008 - GF - 009 - GF - 010 - GF - 011 - GF - 012 y GF - 013**, correspondientes al componente de **GESTIÓN FINANCIERA**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.
- XII. GESTIÓN JURÍDICA Y LEGA:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos: **GJ - 001, GJ - 002, GJ - 003, GJ - 004, GJ - 005, GJ - 006, GJ - 007, GJ - 008, GJ - 009, GJ - 010, GJ - 011, GJ - 012, GJ - 013, GJ - 014, GJ - 015, GJ - 016, GJ - 017, GJ - 018, GJ - 019, GJ - 020, GJ - 021, GJ - 022, GJ - 023, GJ - 024, GJ - 025, GJ - 026**, correspondientes al componente de **GESTIÓN JURÍDICA Y LEGA**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.
- XIII. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES:** Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos: **GTIC - 001, GTIC - 002, GTIC - 003, GTIC - 004, GTIC - 005, GTIC - 006**, correspondientes al componente de **GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique

	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Planeación	Código:	ESPLOFPFO - 22
	Documento:	Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos	Versión:	1.0
	Fecha de aprobación:	07/10/2024	Página	Página 6 de 6
<p>su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.</p> <p>KIV. EVALUACIÓN Y MEJORA: Durante la revisión y seguimiento de los riesgos identificados con los códigos: <i>códigos EM - 001, EM- 002, EM – 003, EM -05, EM-06,-EM -07, EM-08, EM-09, Y EM -10</i>, correspondientes al componente de EVALUACIÓN Y MEJORA, no se han evidenciado cambios en su caracterización. El proceso no ha reportado la materialización de dichos riesgos, ni se ha identificado que esta haya ocurrido o que exista evidencia que indique su ocurrencia, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se han reportado nuevos riesgos ni modificaciones o inclusiones adicionales en la matriz vigente. Los controles implementados han demostrado ser eficaces, como lo confirma la ausencia de eventos que evidencien la materialización de los riesgos mencionados.</p>				
7. CONCLUSIONES				
<p>CONCLUSIÓN GENERAL DEL INFORME DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS – ENERO 31 DEL 2026</p> <p>Conforme al seguimiento realizado con corte al 31 de enero de 2026, se evidencia un comportamiento estable, controlado y consistente en la gestión de los riesgos institucionales en los diferentes procesos de la entidad.</p> <p>Durante el periodo evaluado no se reportó la materialización de riesgos, incluidos aquellos asociados a posibles hechos de corrupción. Asimismo, no se presentaron modificaciones en la caracterización de los riesgos previamente identificados ni ajustes a las matrices vigentes, lo cual refleja la efectividad de los controles implementados y la adecuada aplicación de los mecanismos de prevención, monitoreo y mitigación.</p> <p>En consecuencia, se concluye que, con corte al 31 de enero de 2026, la entidad mantiene un sistema de administración del riesgo sólido, estructurado y alineado con un enfoque preventivo, garantizando la continuidad en el cumplimiento de los objetivos institucionales y la adecuada protección del valor público.</p>				

ADJUNTO: ESPLOFPFO – 09 - FORMATO MAPA DE RIESGO DE GESTIÓN - IDER - SEGUIMIENTO 5.0

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. PANTALLAZO DE CORREO ENVIADO DE SOLICITUD MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS MAPA DE RIESGOS: ESPLOFPFO – 09 - FORMATO MAPA DE RIESGO DE GESTIÓN - IDER - SEGUIMIENTO a corte 31 de diciembre 2025

ANEXO 2. COMUNICACIÓN INTERNA - REPORTE MATRIZ DE RIESGO DE GESTIÓN

**ANEXO 1: PANTALLAZO DE CORREO
ENVIADO DE SOLICITUD MONITOREO Y
SEGUIMIENTO DE LOS MAPA DE RIESGOS:
ESPLOFPFO – 09 - FORMATO MAPA DE
RIESGO DE GESTIÓN - IDER -
SEGUIMIENTO A CORTE 31 DE DICIEMBRE
2025**



Ervyn Felipe Anaya Buelvas <ervynfelipe@gmail.com>

ASUNTO: MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN – FORMATO ESPLOFPFO-09 (CORTE 31 DE ENERO DE 2026)

1 mensaje

Luz Alcira Ortega Martínez <planeacion@ider.gov.co> 10 de febrero de 2026 a las 7:48 p.m.
Para: Campo Elías Teherán Humanez <direccion@ider.gov.co>, Luz Alcira Ortega Martínez <planeacion@ider.gov.co>, luz alcira del socorro ortega martinez <luchy2808@yahoo.es>, Olga Lucia Nieves Ayola <talentohumano@ider.gov.co>, Daniella Rodriguez <elarg28@gmail.com>, JOSE GUILLERMO TORRES <joseguillermotorresortiz09@gmail.com>, "Observatorio de Ciencias Aplicadas al Deporte, la Recreación y la Actividad Física de Cartagena" <observatorio@ider.gov.co>, Gustavo Adolfo González Tarra <deporte@ider.gov.co>, Alberto Enrique Osorio Leal <recreacion@ider.gov.co>, Karen Katherine Velásquez Rojano <infraestructura@ider.gov.co>, Gustavo Adolfo Mayo Posada <direccionfinanciera@ider.gov.co>, Almacén General IDER <almacen@ider.gov.co>, ARCHIVO IDER <archivo@ider.gov.co>, Alberto Zapateiro Herrera <juridica@ider.gov.co>, Oficina de Sistemas <sistemas@ider.gov.co>, Carlos Andrés Díaz Carmona <controlinterno@ider.gov.co>
CC: Ervyn Felipe Anaya Buelvas <ervynfelipe@gmail.com>, "Melissa Ruiz M. - Asesor Planeación" <asesorplaneacion@ider.gov.co>

Apreciados, Reciban un afectuoso saludo.

La Oficina Asesora de Planeación solicita el envío de los documentos de respaldo correspondientes a los casos en los que se haya materializado alguno de los riesgos identificados en el ESPLOFPFO-09 – Formato Mapa de Riesgos de Gestión – IDER – Seguimiento.

Gracias por la atención.

VER: 2 Anexos

Luz Alcira Ortega Martinez
Oficina Asesora de Planeación

Cartagena de Indias
Colombia - Pie de la popa
Cra.30 #18A-253

WWW.IDER.GOV.CO

(+57) 605 665 1824 (Ext. 105)
(+57) 605 659 622 (Ext. 105)

2 archivos adjuntos

10 Comunicacion Interna Mapa de Riesgos.pdf
246K

ESPLOFPFO – 09 - FORMATO MAPA DE RIESGO IDER - SEGUIMIENTO 5.0.xlsx
131K

ANEXO 2: COMUNICACIÓN INTERNA - REPORTE MATRIZ DE RIESGO DE GESTIÓN

Cartagena 10 de febrero de 2026

Señor:

Jefes de Área – Responsable de Proceso

ASUNTO: MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN – FORMATO ESPLOPFFO-09 (CORTE 31 DE ENERO DE 2026)

Apreciados, Reciban un afectuoso saludo. La Oficina Asesora de Planeación solicita el envío de los documentos de respaldo correspondientes a los casos en los que se haya materializado alguno de los riesgos identificados en el ESPLOPFFO-09 – Formato Mapa de Riesgos de Gestión – IDER – Seguimiento. De igual manera, se requiere informar si se ha identificado algún riesgo nuevo, con el fin de proceder a su actualización e inclusión en el mapa de riesgos. Así mismo, deberán anexarse los soportes que evidencien los controles implementados para la gestión de los riesgos identificados. En aquellos casos donde ya se hayan materializado riesgos, es indispensable adjuntar el soporte del envío de la notificación a la Oficina de Control Interno de la entidad. La fecha límite para el envío de la información es el lunes 16 de febrero de 2026, a las 10:00 a. m., y deberá ser remitida al correo electrónico planeacion@ider.gov.co. Las oficinas que no presenten la información dentro del plazo establecido serán reportadas a la Oficina de Control Interno, para que se adopten las acciones correspondientes en el marco de la auditoría interna.

PROCESO	RESPONSABLE
Direccionamiento Estratégico	Campo Elías Teherán Humanez
Planeación Institucional	Luz Alcira Ortega Martínez
Gestión Estratégica de Talento Humano	Olga Lucía Nieves Oyola
Comunicación y Prensa	Daniela Rodríguez
Gestión del Conocimiento y la Innovación	José Guillermo Torres Ortiz
Gestión Deportiva	Gustavo González Tarra
Gestión Recreativa	Alberto Osorio Leal
Gestión Aprovechamiento del Tiempo Libre	Alberto Osorio Leal
Gestión de Educación Física (Extraescolar)	Gustavo González Tarra
Gestión de la Infraestructura	Karen Velázquez Rojano
Gestión Documental	Rosalila Rodríguez
Gestión de Bienes y Servicios	Sara Esther Carmona Torres
Gestión Financiera	Gustavo Mayo Posada
Gestión Jurídica y legal	Alberto Zapateiro Herrera
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Guillermo Henríquez Salas
Evaluación y Mejora	Carlos Andrés Díaz Carmona
Control Interno	Carlos Andrés Díaz Carmona
Control Disciplinario	Olga Lucía Nieves Oyola - Carlos Andrés Díaz Carmona

Anexo: **ESPLOPFFO – 09 - FORMATO MAPA DE RIESGO DE GESTIÓN - IDER - SEGUIMIENTO 5.0**

Atentamente,



Asesora De Planeación

Proyecto: Felipe Buelvas Anaya - Asesor Externo de Planeación.

Con Copia: Dirección General CAMPO ELIAS TEHERAN HUMANEZ

